

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División de Nuevas Creaciones

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-126419- -00004-0000

Fecha: 2009-04-14 17:11:59 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act 441 RESPUESTAREQUE Folios: 2

REF. PATENTE DE INVENCION

Expediente: 08-126419

Asunto: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO.

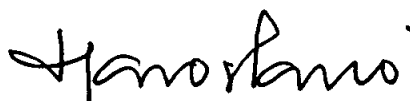
MAURICIO PATIÑO BONNET, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi firma, portador de la tarjeta profesional número 73.583 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado dentro del presente expediente, por medio del presente memorial acudo a la División de Nuevas Creaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio con el fin de dar complementar la respuesta al Oficio de Requerimiento No. 3751 del 25 de Marzo de 2009, notificado mediante fijación en lista del 26 de Marzo de 2009, de acuerdo como sigue:

1. Sírvase tener por contestado el requerimiento con base en la documentación allegada al expediente mediante complemento de información radicado ante esa dependencia en fecha 26 de Marzo de 2009. En dicha radicación se anexaron al expediente, en su orden, los siguientes documentos:
 - (i) Original de la escritura pública por la cual se otorga poder de abogado al **DR. MAURICIO PATIÑO BONNET**, facultándolo para actuar dentro del trámite de la referencia, contenido mediante escritura pública en la que igualmente se informa sobre la existencia y representación legal de la compañía solicitante, **HUMEX S.A.**
 - (ii) Original de la escritura pública de cesión de derechos sobre patente, otorgada entre **EVA SCHMIDT DIOS**, en su calidad de inventora, y la sociedad solicitante, **HUMEX S.A.**
 - (iii) Original de la certificación expedida por la **OFICINA EUROPEA DE PATENTES** en relación con la solicitud europea de patente No. EP7381073, en la cual consta la siguiente información:
 - a. Número de la Solicitud Original radicada ante la Oficina Europea de Patentes y cuya prioridad se reivindica (Número EP07381073) – Referenciada en la primera página de la cartilla que se adjunta.

- b. Fecha de presentación de la Solicitud Original radicada ante la Oficina Europea de Patentes y cuya prioridad se reivindica (Número EP07381073, presentada el 30 de Noviembre de 2007) – Referenciada en la segunda página de la cartilla que se adjunta.
 - c. Nombre y demás datos del solicitante de la Solicitud Original radicada ante la Oficina Europea de Patentes y cuya prioridad se reivindica (HUMEX S.A.) – Referenciada en la segunda página de la cartilla que se adjunta.
- (iv) Traducción simple al castellano de la certificación expedida por la OFICINA EUROPEA DE PATENTES.

Solicito en forma muy comedida y respetuosa a la Sra. Jefe de la División de Nuevas Creaciones se sirva dar por respondido el Oficio de Requerimiento No. 3751 del 25 de Marzo de 2009, notificado mediante fijación en lista del 26 de Marzo de 2009 y, de acuerdo con ello, se sirva continuar el trámite de la solicitud de patente.

De la señora Jefe de la División de Nuevas Creaciones,


MAURICIO PATIÑO BONNET
C.C. 11.342.699 de Zipaquirá
T.P. 73583 del C.S. de la J.

N/Ref: 63927

62

Folio 63

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
PATIÑO BONNET MAURICIO
Apoderado(a) y/o Representante de
TOP GRADE S.L.

REFERENCIA	Radicación No.	8 126419
	Trámite	2
	Evento	1
	Actuación	416
	Oficio No.	9566
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

07 DIC. 2009


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (c)

adpa 11